

REMHU

Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana

REMHU - Revista Interdisciplinar da

Mobilidade Humana

ISSN: 1980-8585

remhu@csem.org.br

Centro Scalabriniano de Estudos

Migratórios

Brasil

Alarcón, Rafael; Cárdenas Montaño, Macrina

Los santos patronos de los migrantes Mexicanos a Estados Unidos

REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, vol. 21, núm. 41, julio-diciembre, 2013, pp. 241-258

Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios

Brasília, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042018013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LOS SANTOS PATRONOS DE LOS MIGRANTES MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS

Rafael Alarcón*
Macrina Cárdenas Montaño**

La mayor parte los migrantes mexicanos indocumentados que buscan encontrar un empleo en Estados Unidos son católicos, por esta razón, han incorporado a la devoción de los santos patronos sus tribulaciones que incluyen el trayecto desde sus comunidades de origen a la frontera norte, los peligros del cruce indocumentado, la búsqueda de trabajo y la posible deportación. El objetivo central de este artículo es analizar las características más importantes de tres devociones de los migrantes indocumentados en Tijuana, Baja California, México: Santo Toribio Romo, el "Santo Pollero" que fue canonizado en 2000, el Beato Juan Bautista Scalabrin, fundador de los Misioneros Scalabrinianos y Juan Soldado quien surgió de la religiosidad popular.

Palabras clave: migración internacional, religiosidad popular, iglesia católica, Tijuana, México.

Introducción¹

La migración de México a Estados Unidos tiene una historia de más de un siglo y es en la actualidad un proceso masivo que incluye una gran cantidad de personas que residen en Estados Unidos o cruzan la frontera de manera indocumentada. La mayor parte de estos migrantes mexicanos profesan la religión católica por lo que han incorporado a la devoción de los

* Departamento de Estudios Sociales, El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, Baja California/México.

** Mexico Solidarity Network. Tijuana, Baja California/México.

¹ Esta es una versión revisada de la que fue publicada originalmente en el libro editado por Ana Paula Beja Horta y João Peixoto, *Religião e Migrações: Práticas de Intervenção e Perspectivas de Análise*. (Lisboa: Nova Vega Ltd., 2012). El artículo fue presentado por Rafael Alarcón en la conferencia internacional: *Instituições Religiosas e Comunidades Migrantes. Práticas de Intervenção e Perspectivas Futuras* que se llevó a cabo en el Instituto Superior de Economía e Gestão, en Lisboa, Portugal el 12 de Julio de 2011.

santos, sus tribulaciones que incluyen el trayecto desde sus comunidades de origen a la frontera norte, los peligros del cruce indocumentado, la búsqueda de trabajo, el establecimiento en ese país y la posibilidad de la deportación.

Se estima que en 2008, había 11.6 millones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, de los cuales 7 millones, el 59% eran indocumentados. La población inmigrante mexicana en Estados Unidos ha crecido rápidamente en las últimas décadas, ya que en 1970 solamente había 760,000 personas que habían nacido en México. Durante la década de los noventa del siglo pasado, esta población se incrementó, en promedio, en casi medio millón de personas por año y la migración indocumentada fue la que mayormente impulsó este crecimiento vertiginoso².

El objetivo central de este artículo es analizar las características más importantes de tres devociones a las que acuden los migrantes indocumentados en Tijuana, Baja California: Santo Toribio Romo, el “Santo Pollero”; el Beato Juan Bautista Scalabriní, fundador de los Misioneros Scalabrinianos y Juan Soldado, quien surgió de la religiosidad popular a partir de 1938 cuando fue ejecutado a través de la “ley fuga” en esta ciudad.

Tijuana es la ciudad fronteriza más transitada del mundo por su proximidad con California y hasta hace unos años fue el lugar de cruce indocumentado más importante de México. De acuerdo con el censo de población y vivienda de 2010, cuenta con casi un millón 400 mil habitantes y comparte la frontera internacional, marcada con un muro de metal, con el condado de San Diego en California.

El artículo está dividido en tres partes. En la primera sección, se describe la evolución de la política de inmigración de Estados Unidos que a partir de 1993 ha endurecido su tratamiento de los migrantes indocumentados a través, primero, del reforzamiento de la vigilancia fronteriza y, posteriormente, por medio de las deportaciones desde el interior de Estados Unidos. Estas medidas gubernamentales constituyen el contexto de las tribulaciones, dificultades y peligros que tienen que afrontar los migrantes para cruzar la frontera y establecerse en Estados Unidos. En la segunda parte, se presenta una descripción general de las devociones a Santo Toribio Romo, el Beato Juan Bautista Scalabriní y Juan Soldado, como patronos de la migración. En la sección de las conclusiones se destaca la relevancia que tienen estos tres patronos de la migración en la población de Tijuana y en los migrantes que transitan por esta ciudad en dirección a Estados Unidos o de retorno de este país.

² PASSEL Jeffrey; COHN, D'Vera. *Trends in Unauthorized Immigration: Undocumented Inflow Now Trails Legal Inflow; PASSEL, Jeffrey S. Estimates of the Size and Characteristics of the Undocumented Population.*

1. Las políticas gubernamentales de Estados Unidos y México y las tribulaciones de los migrantes indocumentados

Siempre han existido peligros, dificultades y sufrimientos a lo largo de la historia de la migración indocumentada a Estados Unidos, sin embargo es a partir de la década de 1980 cuando se empieza a construir el aparato legislativo e institucional que hará más difícil el cruce fronterizo y la vida de los indocumentados en Estados Unidos. Con la construcción de muros, el incremento del número de guardias fronterizos, la adopción de tecnología de origen militar y el incremento de las deportaciones desde el interior de Estados Unidos, los migrantes no solo encuentran más dificultades para ingresar y establecerse en este país, sino que también han muerto en grandes números en el intento de cruzar la frontera de manera indocumentada.

Con respecto a México, con el incremento de la violencia debido a la guerra contra el narcotráfico iniciada por Felipe Calderón, luego del inicio de su periodo presidencial en 2006, el tránsito para los migrantes mexicanos y centroamericanos a través de México para llegar la frontera norte se ha vuelto muy peligroso debido a secuestros, violaciones, robos y otros delitos cometidos no solo por grupos del crimen organizado sino también por autoridades mexicanas. La inseguridad para los migrantes llegó a su punto más alto en agosto de 2010 con el asesinato en Tamaulipas de 72 migrantes en tránsito de Centro y Sudamérica que presuntamente habían sido secuestrados por los Zetas, el grupo del crimen organizado que controla la ruta migratoria entre Chiapas y la frontera de Estados Unidos.

El 25 de mayo de 2011 se promulgó en el Diario Oficial la Ley de Migración que tiene por objeto regular el ingreso y salida de mexicanos y extranjeros así como el tránsito y la estancia de los extranjeros en México. Esta legislación que viene a reformar la Ley General de Población de 1974, ha generado muchas expectativas sobre la posibilidad de remediar la vulnerabilidad de los migrantes indocumentados en tránsito hacia Estados Unidos. Sin embargo, aunque la ley establece el “respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, nacionales y extranjeros, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación migratoria” y propone medidas especiales para la atención de menores de edad indocumentados no acompañados, no ofrece ningún instrumento legal efectivo para el grueso de los migrantes en tránsito por México.

La limitación central de esta ley que todavía no tiene reglamento, es que no cambia el hecho de que México exige una visa a quien pretende internarse al país, por la frontera sur, para llegar a Estados Unidos. Así, México, al continuar con la práctica de exigir visa a los centroamericanos

y a otros latinoamericanos, perpetúa su papel de guardián de la frontera de Estados Unidos que se ha extendido a lo largo y ancho del país.

En relación a Estados Unidos, en 1986 empieza a construirse el sistema legislativo para detener la migración indocumentada. En ese año, el Congreso aprueba la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (Immigration Reform and Control Act - IRCA) que tenía tres elementos principales: 1) una amnistía para los indocumentados a través de dos programas, 2) sanciones contra los patrones que a sabiendas emplearan a trabajadores indocumentados, y 3) el reforzamiento de la vigilancia fronteriza.

La implementación de esta ley se ha dado de una manera fragmentada. Mientras la amnistía se aplicó generosamente de acuerdo a lo propuesto, las sanciones a empleadores nunca han pasado de tener una importancia simbólica y el reforzamiento real de la vigilancia fronteriza se implementó hasta fines de 1993. La legalización de los indocumentados dio como resultado que más de tres millones de personas regularizaron su status migratorio y de ellas, 2.3 millones eran nacidas en México³.

El efecto más importante ocasionado por IRCA fue el surgimiento de un vigoroso proceso de establecimiento y reunificación familiar en los Estados Unidos de personas documentadas e indocumentadas en la década de los años noventa. La reunificación familiar llevada a cabo por esta ley, ocasionó la presencia en varias regiones de los Estados Unidos de una gran cantidad de familias con status migratorio mixto ya que incluían entre sus miembros a ciudadanos estadounidenses, residentes permanentes legales y a personas indocumentadas.

A fines de 1993, el gobierno de Estados Unidos decidió cambiar su estrategia de control fronterizo aumentando la vigilancia. La administración del Presidente Clinton decidió reforzar la vigilancia de su frontera con México para detener la migración indocumentada a través del incremento del presupuesto del ahora llamado Departamento de Seguridad Nacional y la instalación de muros y equipo electrónico de vigilancia en las rutas fronterizas que tradicionalmente habían usado los migrantes indocumentados⁴.

La construcción de muros y el aumento de la vigilancia en los puntos tradicionales de cruce indocumentado ha conducido a que quienes intentan cruzar la frontera se aventuren a través de áreas más agrestes. Los datos son inequívocos, entre 1993 y 1998, los agentes del Servicio de Inmigración

³ MASSEY, Douglas; DURAND, Jorge; MALONE, Nolan. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*, p. 90.

⁴ CORNELIUS, Wayne. *Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of U.S. Immigration Control Policy*.

y Naturalización redujeron el número de detenciones en las áreas tradicionales de cruce en San Diego y El Paso a menos de la mitad de sus niveles anteriores. Mientras tanto, en el Centro, California y Tucson, Arizona se dio un incremento en el número de las aprehensiones. En este proceso, Tijuana dejó de ser el lugar de cruce indocumentado más importante para ser substituido por el desierto de Sonora - Arizona. Los indocumentados se ven forzados ahora a internarse por regiones peligrosas, en donde muchos de ellos mueren. Más de cinco mil personas han muerto en el intento de cruzar la frontera desde 1994⁵.

Posteriormente y luego de ocurridos los ataques del 11 de septiembre de 2001, en un contexto de seguridad nacional, el gobierno de Estados Unidos inició la “interiorización” de la aplicación de la ley de inmigración que ha incrementado exponencialmente el número de las deportaciones desde el interior de Estados Unidos. A partir de 2002, este gobierno empezó a aplicar la sección 287(g) de la Ley de Reforma a la Inmigración Ilegal y la Responsabilidad del Inmigrante (Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA) de 1996)⁶ que permite al Departamento de Seguridad Nacional establecer acuerdos con agencias policiales de ciudades y estados para entrenar a sus oficiales como agentes de inmigración. Hasta junio de 2009, este departamento había establecido 66 acuerdos con agencias policiacas estatales y locales en 23 estados, certificando a 833 oficiales activos del programa 287(g)⁷.

En 2003, la intensificación de las deportaciones desde el interior de Estados Unidos quedó bajo la responsabilidad del *Immigration and Customs Enforcement* (ICE) que asumió la misión de aprehender a los indocumentados en el interior de Estados Unidos, a diferencia de la Patrulla Fronteriza, que lo hace en las fronteras. Ambas agencias pertenecen al gigantesco Departamento de Seguridad Nacional que fue fundado en 2003, en respuesta a los ataques del 11 de septiembre del 2001. ICE cuenta con el personal más numeroso de este departamento y administra varios programas que afectan directamente a los migrantes mexicanos⁸.

Bajo el programa de Comunidades Seguras, ICE trata de identificar a los indocumentados de entre las personas que están purgando penas en las prisiones de ciudades y estados para deportarlas a sus países de origen el día de su liberación. Asimismo, por medio del Programa de Fugitivos, persigue

⁵ JIMENEZ, María. *Humanitarian Crisis: Migrant Deaths at the U.S. - Mexico Border*.

⁶ U.S. DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY. *The Performance of 287(g) Agreements*, p. 2.

⁷ *Ibidem*.

⁸ ALARCÓN, Rafael. Los migrantes mexicanos y la deportación silenciosa.

a los inmigrantes que se les ha ordenado salir de Estados Unidos pero no lo han hecho. De la misma manera, los agentes de ICE llegan a los centros laborales y revisan los documentos de inmigración y los números de seguro social presentados por los trabajadores, utilizando la base de datos E-Verify. Posteriormente, notifican a los empleadores que verifiquen los documentos de los empleados con documentos sospechosos y que les adviertan que si no son capaces de presentar documentos legales serán despedidos. El Departamento de Seguridad Nacional, argumenta sin fundamento que la mayor parte de estos migrantes deportados desde el interior de Estados Unidos son criminales y que con esta acción se está protegiendo la seguridad de ese país⁹.

El Instituto Nacional de Migración de México¹⁰, reporta que en 2010, hubo 469,268 eventos de repatriación de nacionales mexicanos de Estados Unidos, sin hacer la distinción entre los que fueron capturados en el interior o en la frontera de Estados Unidos. Del número total de repatriaciones, 133,770 (28 por ciento) se llevaron a cabo a través de Tijuana, la ciudad que recibió el mayor número de migrantes mexicanos deportados en 2010.

Tanto los migrantes que intentan cruzar la frontera en algún punto cercano a Tijuana como los deportados a esta ciudad enfrentan situaciones muy peligrosas y difíciles. Por esta razón, muchos de ellos acuden a Santo Toribio Romo, al Beato Juan Bautista Scalabrin o a Juan Soldado para pedir su intercesión para que Dios les ayude a cumplir sus objetivos.

2. Los santos patronos de los migrantes

Santo Toribio Romo: de opositor a santo patrono de los migrantes

Una de las devociones preferidas entre los migrantes es la profesada a Santo Toribio Romo González, debido a la creencia generalizada de que ayuda a los migrantes indocumentados a cruzar la frontera y encontrar empleo en Estados Unidos. Toribio Romo fue un mártir crítero asesinado en 1928 por las fuerzas gubernamentales. En 2000, fue canonizado por el Papa Juan Pablo II como uno de los 25 mártires de La Cristiada. Este fue un movimiento armado que se desarrolló entre 1926 y 1929, en el que un grupo de católicos se rebeló contra el gobierno federal para oponerse a las leyes que limitaban las actividades de la Iglesia Católica¹¹.

⁹ ALARCÓN, Rafael; BECERRA, William. ¿Criminales o Víctimas?. La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California.

¹⁰ INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN. Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa y punto de repatriación, 1995-2010.

¹¹ MEYER, Jean. *La Cristiada. La guerra de los cristeros.*

Actualmente, Santo Toribio es venerado en una capilla en su pueblo natal, Santa Ana de Guadalupe, situado en el municipio de Jalostotitlán en Jalisco. La región de los Altos de Jalisco donde nació Toribio Romo se caracteriza por la tradición migratoria a Estados Unidos desde finales del siglo XIX. Entre los destinos de los migrantes de los Altos de Jalisco a Estados Unidos se encuentran, Los Ángeles y Chicago. Esta ciudad fue también una de las principales concentraciones de los migrantes italianos, lo que provocó en años recientes el encuentro de los fieles de Santo Toribio Romo y de Scalabrini.

La popularidad de Santo Toribio entre los migrantes se produjo después de su canonización. En vida, este santo fue un vehemente opositor a la migración y en su actividad pastoral trató de disuadir a sus fieles de sus intentos de migrar a Estados Unidos. En la página 96 del documento preparado para justificar su canonización, llamado *Positio*, se narra que Toribio Romo escribió en 1920 un sainete titulado “¡Vámonos al norte!”, en el que trataría de “desterrar a la lacra social de las personas (sic) que abandonan su hogar y su familia”. En la obra, ridiculiza a un migrante que regresa a México con poca fortuna, con “modelos extravagantes y afeminados, y con costumbres e ideas muy negativas de la fe que dañan luego a quienes lo rodean”.

También acusaba a los migrantes de traer a sus comunidades de origen, ideas comunistas y socialistas y de ser pretenciosos porque ya no querían trabajar por los bajos salarios impuestos por la oligarquía local. Como señala David Fitzgerald¹², la postura de Santo Toribio se explica porque en aquel tiempo tanto la Iglesia Católica como el Estado mexicano se oponían a la migración por considerarla un mal que contaminaba los valores patrios y religiosos de los migrantes.

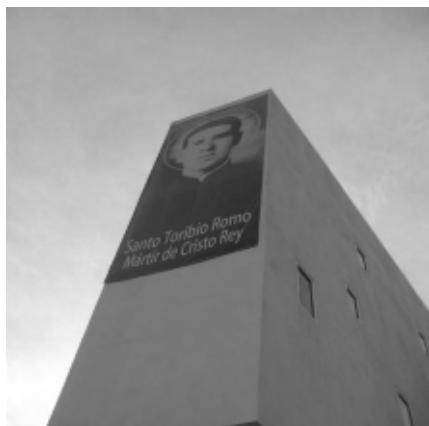
Entre los milagros realizados por Santo Toribio Romo está la transformación económica de Santa Ana de Guadalupe, su pueblo natal, que pasó de ser un pueblo de migrantes para convertirse en un complejo turístico religioso que ha activado la economía de la comunidad. Con esto, tal vez hizo realidad su sueño al lograr que sus paisanos ya no tengan necesidad de emigrar.

Santo Toribio Romo es venerado en la actualidad como el Santo Patrono de los migrantes indocumentados no solo en México sino en otras partes del mundo. En el santuario en construcción erigido en su honor en Santa Ana de Guadalupe, buena parte de sus visitantes son migrantes mexicanos que llegan de diferentes lugares de Estados Unidos¹³. Debido a la popularidad

¹² FITZGERALD, David. *A Nation of Emigrants: How Mexico Manages Its Migration*.

¹³ GUZMÁN MUNDO, Fernando. Santo Toribio Romo: construcción histórica de un símbolo identitario.

que tiene entre los migrantes, fue oficialmente reconocido por la Conferencia del Episcopado Mexicano como el Santo Patrono de los Migrantes¹⁴.



Templo en honor de Santo Toribio Romo
Jalostotilán, Jalisco México, 2011 - © Rafael Alarcón

Como se señaló anteriormente, Santo Toribio Romo fue canonizado en el año 2000 por Juan Pablo II, como parte de un grupo de 25 mártires de la guerra cristera. El milagro para elevarlos al rango de santos no estuvo relacionado con la migración sino que fue realizado en beneficio de la señorita Carmen Pulido, originaria de Guadalajara, Jalisco, quien padecía cáncer en los senos en su etapa terminal. Se dice que fue sanada al colocarse en el pecho un crucifijo de plata que contenía fragmentos de las reliquias de los mártires que le había obsequiado un sacerdote amigo de la familia¹⁵.

Pero la creciente devoción de los migrantes hacia el “Santo Pollero” como le llaman coloquialmente, proviene de los supuestos milagros realizados a migrantes a quienes ayudó a cruzar de manera indocumentada y a conseguir empleo sin documentos.

Con el paso de los años, se ha multiplicado la construcción de templos, centros pastorales y capillas en su honor especialmente en México y Estados Unidos. Hay un templo en Jalostotilán y otro en Guadalajara en el estado de Jalisco. Hay otro templo en la ciudad de Tijuana, Baja California. En Los Ángeles hay una capilla en The Children’s Hospital Center¹⁶. En 2009, la Arquidiócesis de Chicago fundó el St. Toribio Immigrant Center cuya misión

¹⁴ FITZGERALD, *op. cit.*

¹⁵ GUZMÁN MUNDO, *op. cit.*, p. 127.

¹⁶ DE LA TORRE, Renee; GUZMÁN MUNDO, Fernando. Santo Toribio. De mártir de los Altos a santo de los emigrantes.

pastoral es dar atención integral a los migrantes de esa área. Asimismo, Santo Toribio se convirtió en un emblema de la lucha por los derechos de los inmigrantes en Tulsa Oklahoma, y más recientemente, la iglesia católica de Izmir en Turquía solicitó una reliquia del mártir cristiano para construir una capilla en la frontera.



Templo en construcción en honor de Santo Toribio Romo
Santa Ana de Guadalupe, Jalisco, México, 2011 - © Rafael Alarcón

Beato Juan Bautista Scalabrin: padre de los migrantes en el mundo

El Beato Juan Bautista Scalabrin (1839-1905) es el pionero en la defensa de los derechos de los migrantes y por eso es considerado en el mundo como el “Padre de los Migrantes”. Nació en Como, Italia en 1839 y fue el tercer hijo de una familia muy religiosa y numerosa de clase media. Al igual que Santo Toribio Romo, se ordenó como sacerdote a los 24 años de edad. En los primeros años de su ministerio fue profesor y rector del seminario en donde realizó sus estudios y posteriormente su trabajo pastoral lo enfocó a la defensa de los derechos de los trabajadores industriales, los discapacitados y los enfermos. En 1876 fue nombrado obispo de Piacenza donde quedó impactado por el fenómeno de la migración.

Después de realizar un estudio sociodemográfico a través de la aplicación de encuestas y visitas pastorales a las 365 parroquias que componían su territorio diocesano, se dio cuenta que de esa región migraba a América más del 11 por ciento de la población. Esta realidad le hizo comprender que se encontraba frente a un proceso social y no frente a un fenómeno pasajero como pensaban algunos de sus contemporáneos.

La vida personal de Scalabrin también se vio marcada por lo que llamaba la “tragedia de la migración”. Uno de sus hermanos murió ahogado cuando se dirigía a Perú en busca de empleo, sin embargo, la epifanía sobre

su labor misionera con los migrantes se le presentó en la estación de ferrocarril de Milán, “cuando observó a cientos de migrantes pobres provenientes de diferentes provincias del sur de Italia, esperar el tren que los llevaría a orillas del mediterráneo para de ahí embarcarse a América”. A través de la correspondencia que mantenía con amigos y con sus propios feligreses se percató que los migrantes italianos sufrían abusos por parte de autoridades y enganchadores y expresó: “me siento humillado en mi calidad de sacerdote y de italiano, y me pregunto otra vez ¿cómo ayudarlos?”¹⁷.

En respuesta a este cuestionamiento, Scalabrini, fundó la orden de los Misioneros de San Carlos Borromeo (Scalabrinianos) el 28 de noviembre de 1887, la orden de las Hermanas Misioneras de San Carlos (Scalabrinianas) en 1895 y el Patronato de San Rafael en 1889. Este patronato estaba compuesto por laicos a los que encomendó la asistencia de los migrantes en las estaciones y puertos de partida, el acompañamiento durante el viaje y la acogida en los lugares de llegada. En el mismo año, Scalabrini designó a la religiosa Francisca Javier Cabrini para que se encargara de los niños huérfanos y enfermos italianos en América del Sur¹⁸.

La obra de Scalabrini a favor de los migrantes no se limitó al ámbito religioso ya que también desarrolló un intenso activismo. Sus ideas influyeron en propuestas legislativas y en varios documentos pastorales como *Magni Semper* de 1912, *Ethnografica Studia* de 1914 y la carta apostólica *Exul Familia* publicada por Pió XII, el primero de agosto de 1952 que es considerada como el principal documento del pensamiento de la Iglesia Católica sobre la migración y donde se subraya la responsabilidad que tienen las iglesias autóctonas de asistir a los migrantes en su lengua y cultura. Con el tiempo, esto llevó a la formación de parroquias nacionales de los países de origen de los migrantes¹⁹.

Antes de que el derecho a emigrar formara parte de la carta de los Derechos Humanos Universales, Scalabrini sostenía que todas las personas tenían el derecho a salir de los confines de un Estado nacional con entera libertad, especialmente si lo hacían con la finalidad de buscar una vida mejor para ellos y sus familias. “Hacer migrar” y “migrar” fueron para Scalabrini, dos conceptos que aunque formaban parte de un mismo proceso, tenían implicaciones diferentes. Hacer migrar por la falta de oportunidades de empleo era considerado por Scalabrini como un pecado, por eso

¹⁷ RIGONI, Flor María. *El Norte se vuelve Sur: 30 Años de Presencia Scalabriniana en México*; KENDZIERSKI, Luis. La Estación de Milán.

¹⁸ PELLIZARRI, Francisco C.S. Scalabrini: Vida y Obra.

¹⁹ FITZGERALD, op. cit., p. 73; GARCÍA RUIZ, Jesús. Cristianismo y migración: entre iglesia de trasplante y estrategias de acompañamiento.

condenaba a los gobiernos e instituciones que implementaban políticas que propiciaban la emigración y también a las personas que se aprovechaban de la vulnerabilidad de los migrantes, en particular, los enganchadores de trabajadores a los que denominó: "comerciantes de carne humana". Sin embargo, migrar lo consideraba como un derecho y una oportunidad para el desarrollo de los migrantes. Reprobaba la existencia de las fronteras y señalaba que "para el pobre, la patria era la tierra que le daba de comer"²⁰.

Al mismo tiempo que envió a misioneros a los países de destino de los migrantes italianos, él mismo se hizo misionero, realizando dos viajes a Estados Unidos y uno a Brasil y Argentina. En uno de los viajes a Estados Unidos, en 1901, acompañó a 1,200 migrantes en la travesía por el océano. En esa ocasión, se entrevistó con el Presidente Roosevelt para plantearle su visión del problema de los inmigrantes y las posibles soluciones²¹. Scalabrini murió el primero de junio de 1905 y fue beatificado por Juan Pablo II en 1997.

La relación de Juan Bautista Scalabrini con la ciudad de Tijuana se dio a través de la fundación de la Casa del Migrante el 4 de abril de 1987, en el período en el que esta ciudad era el principal lugar de cruce documentado e indocumentado a Estados Unidos, además de ser el destino de una intensa migración interna.



La Casa del Migrante
Tijuana, Baja California, México, 2011 - © Luis Kendzierski

El Padre Flor María Rigoni tuvo a su cargo la fundación de esta Casa y según él, este refugio de migrantes era necesario porque en 1985, se había alcanzado el punto más alto de las deportaciones, cuando la *Border Patrol* deportó a 687,000 personas en la sección Tijuana - Mexicali. "Nuestra

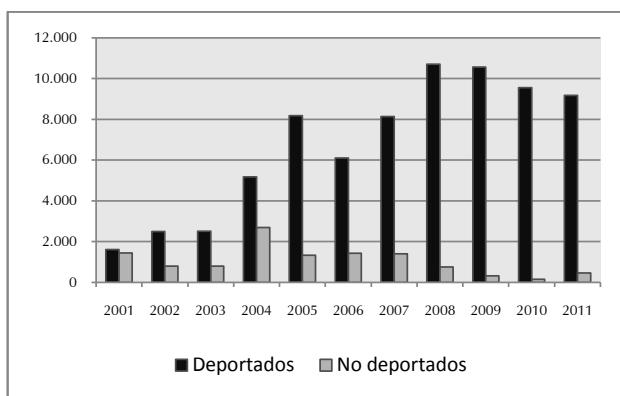
²⁰ PELLIZZARI, op. cit.

²¹ Ibidem.

respuesta delante de aquel éxodo bíblico fue abrir una Casa para estos hijos e hijas de nadie”²².

Si bien, en los inicios y a lo largo del tiempo en el que ha operado la Casa del Migrante, la mayor parte de los migrantes atendidos en esta institución había llegado a Tijuana con la intención de cruzar a Estados Unidos o a establecerse en esa ciudad, en los últimos años ha crecido rápidamente el número de los deportados. La gráfica 1 muestra el volumen de migrantes atendidos en la Casa del Migrante entre 2001 y 2011, distinguiendo entre los que fueron o no deportados. Se puede observar el crecimiento dramático del número de deportados a partir de 2006 que llega a mas de 10,000 en 2008 y 2009 y que revela el gran número de deportados por ICE (*Immigration and Customs Enforcement*) desde el interior de Estados Unidos y la pérdida de la importancia de Tijuana como lugar de cruce indocumentado.

Gráfica 1
Número de migrantes deportados y no deportados atendidos
en Casa del Migrante por año, 2001-2011



Fuente: Base de datos de Casa del Migrante de Tijuana, 2001-2011

En 24 años de operación, entre 1987 y 2011, la Casa del Migrante de Tijuana dio refugio a 210,180 personas y es la pionera en este tipo de instituciones. Si bien no hay una devoción religiosa propiamente dicha en honor de Juan Bautista Scalabrin, su obra de asistencia social, continuada por sus misioneros y por voluntarios nacionales e internacionales, es apreciada y agradecida por los miles de migrantes que han recibido apoyo en su paso por Tijuana como migrantes potenciales a Estados Unidos o como deportados.

²² RIGONI, *op. cit.*, p. 87.

Juan Soldado: “santo” de la religiosidad popular

Al margen de la Iglesia Católica oficial, los migrantes indocumentados buscan la intercesión de Juan Soldado. Este “santo” de la religiosidad popular fue un soldado raso que fue ejecutado públicamente en el panteón municipal de Tijuana, el 18 de febrero de 1938, luego de ser acusado de la violación y asesinato de una niña y tras un juicio apresurado y plagado de irregularidades. Inmediatamente después de su muerte, justo en el sitio de su ejecución, los residentes de Tijuana erigieron una capilla en su honor, ubicada dentro del cementerio municipal al que acuden sus fieles, entre los que se encuentran muchos migrantes indocumentados que buscan su intercesión.



Capilla dedicada a Juan Soldado
Tijuana, Baja California México, 2011 - © Macrina Cárdenas Montaño

De acuerdo con el historiador Paul J. Vanderwood²³ cuyo libro es la fuente única de esta sección, Juan Soldado llevó en vida el nombre de Juan Castillo Morales y era un mestizo originario de Oaxaca que con el paso del tiempo se convirtió en soldado y fue destinado a Tijuana. Se sabe muy poco sobre la vida de Juan Soldado quien probablemente nunca se dedicó a una causa social o religiosa. Su único nexo con la migración fue al parecer, su profesión como soldado que probablemente lo llevó a otros lugares de México para finalmente llegar a Tijuana en donde encontró el final trágico de su vida.

La niña Olga Camacho de ocho años de edad desapareció el 13 de febrero de 1938 en el trayecto de regreso a su casa después de comprar la carne que su madre le había encargado. Al no regresar, los familiares y vecinos de la ciudad que en aquel tiempo tenía una población de 10,000 habitantes, comenzaron a buscarla. Hay varias versiones de cómo descubrieron el cuerpo

²³ VANDERWOOD, Paul J. *Juan Soldado: Violador, asesino, mártir y santo.*

de la niña. Vanderwood²⁴ registra que el hallazgo del cuerpo lo hizo la Señora María B. de Romero, vecina de la familia Camacho, quien el 14 de febrero comunicó a los familiares y vecinos que había experimentado una visión en la cual se le aparecía la Virgen María, quien le revelaba el rostro de la niña y le decía que la buscaran en un edificio abandonado. En ese lugar fue encontrado el cuerpo decapitado con señas de haber sido abusada sexualmente.

Vanderwood²⁵ señala que aunque fueron interrogadas otras cuatro personas en relación al asesinato de la niña Camacho, no se sabe por qué desde el principio las autoridades señalaron como el sospechoso principal a Juan Castillo Morales. Lo que se puede afirmar es que tanto su proceso judicial como su ejecución estuvieron fuera de los protocolos legales. Nunca tuvo acceso a un abogado y la condena se basó en su confesión y en la declaración en su contra de su pareja sentimental, ambas arrancadas bajo coerción.

Juan Castillo Morales fue condenado a muerte dos días después de su detención y fue ejecutado públicamente la mañana del 18 de febrero de 1938, aplicándosele la “ley fuga” que era una forma de fusilamiento en la que se obligaba al condenado a muerte a huir para ser acribillado por un pelotón de soldados ya preparado para este fin. El historiador Vanderwood, relata que el acusado fue llevado al panteón municipal en donde previamente se había preparado su tumba. Acudieron al evento una multitud de personas silenciosas. El cementerio municipal estaba ubicado cerca de la frontera internacional y dos pelotones de fusilamiento, cada uno de ellos con siete hombres armados con rifles y bajo el mando de un oficial, estaban instalados cerca del pie de una colina. Luego de su muerte, algunos pobladores de Tijuana empezaron a colocar flores en el lugar donde murió Juan Soldado y un sentimiento de culpa se empezó a generalizar entre la población ante la posibilidad de que se había ejecutado a un inocente.

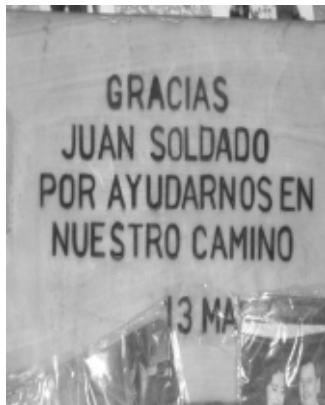
Desde ese momento se originó esta devoción popular fuera del control de la Iglesia Católica, y como Tijuana se empezó a convertir en el cruce principal de los indocumentados a Estados Unidos, la numerosa presencia de migrantes en la ciudad, en espera del cruce, hizo que Juan Soldado se convirtiera en el santo patrono de los migrantes. Sus fieles no solo piden este tipo de favores ya que los retablos en su capilla mencionan todo tipo de milagros.

A lo largo de los años, los migrantes acuden a Juan Soldado en busca de su intercesión para cruzar la frontera de manera indocumentada poniéndolos a salvo de todo peligro, para conseguir documentos de residencia

²⁴ Ibidem.

²⁵ Ibidem.

permanente legal en Estados Unidos, para encontrar empleo o para ayudarles a decidir qué hacer luego de haber sido deportados.



Retablo dedicado a Juan Soldado.
Tijuana, Baja California México, 2011 - © Macrina Cárdenas Montaño

Consideraciones finales

Los migrantes mexicanos en Estados Unidos enfrentan nuevos peligros y dificultades para cruzar la frontera de manera indocumentada así como para encontrar empleo y llevar una vida normal en ese país. Estos procesos se iniciaron en 1993 con la intensificación de la vigilancia fronteriza. Posteriormente, en 2002, luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001 que convirtieron la inmigración indocumentada en un asunto de seguridad nacional, se inició la “interiorización” de la vigilancia fronteriza que ha llevado a la deportación de numerosos inmigrantes que tenían muchos años de residir en Estados Unidos de manera indocumentada y a quienes se les acusa de ser criminales.

Los migrantes centroamericanos además de estos retos, tienen que cruzar el territorio mexicano que está lleno de riesgos para su vida e integridad personal para llegar a la frontera de Estados Unidos. La existencia en México de una ley de migración más benévolas, no ofrece sin embargo, seguridad para la mayor parte de los migrantes en tránsito que son jóvenes e indocumentados. Cuando México exige una visa a los centroamericanos y a otros latinoamericanos bajo la presión del gobierno estadounidense para que detenga a los migrantes indocumentados en territorio mexicano, Estados Unidos “externaliza” su frontera en el interior de México, haciéndose presente en cada agente del Instituto Nacional de Migración de México y en cada reten migratorio. En este contexto, de acuerdo con su fe, los migrantes

acuden a los santos patronos de sus comunidades de origen²⁶ o a los patronos “especializados” en asuntos migratorios como Santo Toribio Romo, el Beato Juan Bautista Scalabrini o Juan Soldado, para pedir su intercesión ante Dios.

De los tres, Santo Toribio Romo por el hecho de haber sido canonizado, es el patrono que cuenta con todo el apoyo de la jerarquía de la Iglesia Católica que lo ha designado como el patrono de los migrantes, cuando irónicamente siempre consideró este proceso como una “lacra social”. Por su parte el gobierno estatal de Jalisco ha impulsado la difusión de la devoción de Santo Toribio Romo, ya que el gobernador Emilio González ha apoyado la creación de un corredor de turismo religioso que incluye el santuario de Santo Toribio que se encuentra localizado a pocos kilómetros de distancia del santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos, el segundo santuario de mayor afluencia de turismo religioso en México luego del santuario de la Virgen de Guadalupe. Este santo patrono ha inspirado la construcción de varios templos en su honor, incluido uno en Tijuana. Estos templos son muy útiles para difundir su devoción en México y otras partes del mundo.

El Beato Juan Bautista Scalabrini, por no haber sido canonizado todavía, no ha generado una devoción semejante a la de Santo Toribio, sin embargo, su inspiración ha impulsado el trabajo social más influyente en favor de los migrantes en todo el mundo. Este trabajo social es ampliamente conocido, sin embargo, se conocen menos sus aportaciones a la teoría de las migraciones y al desarrollo de los derechos de los migrantes.

En términos teóricos, Scalabrini fue pionero en varios temas como el transnacionalismo, la migración como proceso social y el uso económico y político de las remesas. Su inspiración ha llevado a que *International Migration Review* sea la revista científica más influyente en la academia mundial. Como ya se señaló, Scalabrini empezó a hablar del derecho a emigrar antes de que este principio formara parte de la carta de los Derechos Humanos Universales. Asimismo, su concepción de “hacer migrar” como un pecado, es una perspectiva religiosa y política muy profunda. Con respecto a su relación con Tijuana, la Casa del Migrante, con 25 años de funcionamiento continuo a través del trabajo de sus misioneros y voluntarios nacionales e internacionales, ha auxiliado a más de 200,000 migrantes. Esta institución también ha servido como modelo para muchas otras casas del migrante que en México ofrecen su apoyo a los migrantes en tránsito.

²⁶ ODGERS ORTIZ, Olga. Construcción del espacio y religión en la experiencia de la movilidad. Los Santos Patronos como vínculos espaciales en la migración México/Estados Unidos.

Por último, la devoción a Juan Soldado que es marginal y parecía que iba en decadencia ante el hecho de que Tijuana no es en la actualidad el lugar más importante de cruce indocumentado a Estados Unidos, parece recobrar su influencia ante la presencia de los numerosos deportados que cada día llegan a Tijuana con el dolor y la angustia de haber dejado a sus familias en Estados Unidos. Sin duda, los mismos migrantes serán quienes definan sus devociones en estos tiempos en que se encuentran más vulnerables.

Bibliografía

- ALARCÓN, Rafael; BECERRA, William. ¿Criminales o Víctimas?. La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California. *Norteamérica*, año 7, n. 1, Enero/Junio, 2012, p.125-148.
- ALARCÓN, Rafael. Los migrantes mexicanos y la deportación silenciosa. *La Jornada*. 14 de Agosto de 2010.
- CORNELIUS, Wayne. Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of U.S. Immigration Control Policy. *Population and Development Review*, v. 27, n. 4, 2001, p. 661-685.
- DE LA TORRE, Renee; GUZMÁN MUNDO, Fernando. Santo Toribio. De mártir de los Altos a santo de los emigrantes. *Revista Estudios del Hombre*, v. 25, 2010, p. 107-127.
- GARCÍA RUIZ, Jesús. Cristianismo y migración: entre iglesia de trasplante y estrategias de acompañamiento. *Revista Amerique Latine. Histoire & Memoire*, n. 20. *Migrations, Religions et Integration*, 2010.
- GUZMÁN MUNDO, Fernando. Santo Toribio Romo: construcción histórica de un símbolo identitario. In GUTIÉRREZ ZÚÑIGA, Cristina (ed.). *El fenómeno religioso en el Occidente de México*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco y Universidad de Guadalajara, 2004.
- FITZGERALD, David. *A Nation of Emigrants: How Mexico Manages Its Migration*. Berkeley: University of California Press, 2009.
- INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN. Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa y punto de repatriación, 1995-2010. 2010. Disponible en: <http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Series_Historicas>. Consultado el 29.08.2011.
- JIMENEZ, María. *Humanitarian Crisis: Migrant Deaths at the U.S.-Mexico Border*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México y la American Civil Liberties Union de los condados de San Diego e Imperial, 2009. Disponible en: <www.aclu.org/files/pdfs/immigrants/humanitariancrisisreport.pdf>. Consultado en: 09.08.2011.
- KENDZIERSKI, Luis. La Estación de Milán. *Revista Migrantes*, año XI, n. 2. Edición Especial, 2005.
- MASSEY, Douglas; DURAND, Jorge; MALONE, Nolan. *Beyond Smoke and Mirrors*:

- Mexican Immigration in an Era of Economic Integration. New York: Russell Sage Foundation, 2002.
- MEYER, Jean. *La Cristiada. La guerra de los cristeros*. México: Siglo XXI, 1973.
- ODGERS ORTIZ, Olga. Construcción del espacio y religión en la experiencia de la movilidad. Los Santos Patronos como vínculos espaciales en la migración México/ Estados Unidos. *Migraciones internacionales*, v. 4, n. 3, Enero/Junio, 2008.
- PASSEL Jeffrey S.; COHN, D'Vera. *Trends in Unauthorized Immigration: Undocumented Inflow Now Trails Legal Inflow*. Washington, DC: Pew Hispanic Center, 2008.
- PASSEL, Jeffrey S. *Estimates of the Size and Characteristics of the Undocumented Population*. Washington, D.C.: Pew Hispanic Center, 2005.
- PELLIZARRI, Francisco C. S. Scalabrini: Vida y Obra. *Revista Migrantes*, año XI, n. 2. Edición Especial, 2005.
- RIGONI, Flor María. *El Norte se vuelve Sur: 30 Años de Presencia Scalabriniana en México*. Tijuana B.C: Congregación de los Misioneros de San Carlos – Scalabrinianos, 2010.
- U.S. DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY. *The Performance of 287(g) Agreements*. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office, 2010.
- VANDERWOOD, Paul J. *Juan Soldado: Violador, asesino, mártir y santo*. Tijuana B.C: El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis y El Colegio de Michoacán, 2008.

Abstract

Patron saints of Mexican migrants in the U.S.

Most undocumented Mexican migrants who seek employment in the United States are catholic, for this reason, they have incorporated into their patron saints devotions, the tribulations they experience in their journey from their home communities to the northern border, the dangers of the undocumented crossing, the search for employment and the possibility of deportation. The main objective of this article is to analyze the most important characteristics of three devotions of undocumented migrants in Tijuana, Baja California, Mexico: Santo Toribio Romo, "El Santo Pollero" who was canonized in 2000, Blessed Juan Bautista Scalabrini, founder of the Scalabrini Missionaries and Juan Soldado who originated from popular religiosity.

Keywords: international migration, popular religiosity, catholic church, Tijuana, Mexico.

Received para publicación en 25/08/2013.

Aceptado para publicación en 07/11/2013.

Received for publication in August, 25th, 2013.

Accepted for publication in November, 07th, 2013.

ISSN impresso: 1980-8585

ISSN eletrônico: 2237-9843